

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de octubre de 1990.-

Visitar las presentes actuaciones, por las cuales la Dirección General de Bibliotecas del Poder Judicial de la Nación solicita la adquisición de material bibliográfico con destino a los diversos tribunales y dependencias del Poder Judicial de la Nación que se mencionan en fs. 1 a 3,

SE RESUELVE:

1º) Dar lugar a la Dirección General de Bibliotecas del Poder Judicial de la Nación a realizar los trámites pertinentes para la adquisición directa del material bibliográfico detallado en fs. 1/3.

2º) Atender el presente gasto, que asciende a la suma de PESOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS (24.322) con cargo a la cuenta 117/1 "Corte Suprema de Justicia de la Nación-Dij 17.204 Arts. 1/31".

3º) Registrarse, hágase saber a la Dirección General de Bibliotecas del Poder Judicial de la Nación y remítase las actuaciones a la Procuraduría del Tribunal a sus efectos.

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION